



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 de agosto de 2019

RES. CD-ECO Nº 298/19

Expte. Nº 6573/19

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Angélica Elvira Astorga de Bárcena Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual presenta para análisis la propuesta "**Curso de Posgrado Formación Superior y Entornos Virtuales**", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se enmarca en el Anexo I de la Resolución C.S. Nº 640/08 Reglamento de Cursos de Posgrado. La propuesta cumple con los objetivos fijados por la misma y detalla de fs. 2 a 9, la Introducción, la Fundamentación; Antecedentes; Fines y objetivos; Contenidos; Metodología; Sistema de evaluación; Distribución horaria; Lugar y fecha de realización; Destinatarios; Conocimientos previos necesarios; Requisitos para el cursado; Coordinador, Cuerpo Docente y Bibliografía.

Que el curso se encuentra dentro del Plan de Mejoras, para la Acreditación de la Carrera de Contador Público Nacional, en virtud de haberse planteado como déficit que las TIC no se utilizan debidamente dentro de modalidades de evaluación y metodología de la enseñanza.

Que la actividad tendrá modalidad semipresencial y se llevará a cabo entre los meses de agosto y octubre del año 2019, en el aula virtual del sitio web de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el evento tendrá como objetivos generar un espacio de reflexión y discusión acerca de las propuestas de enseñanza en entornos virtuales en el actual escenario Universitario, brindar herramientas teóricas y metodológicas para pensar el diseño de propuestas que integren entornos digitales y virtuales, de entornos virtuales, recursos y actividades, desde un enfoque basado en competencias, proponer experiencias y uso de diversas aplicaciones que integren dispositivos pedagógicos tic.

Que la introducción y el desarrollo de las TIC constituyen un reto importante para la Universidad. El valor estratégico que la revolución tecnológica concede a la educación en general y a la Universidad en particular, la aparición de nuevos trabajos a los que debe hacer frente son elementos que amplifican la importancia de la integración de estas tecnologías en la Universidad.

Que el curso estará a cargo de Lic. Esp. Nilda del V. Lozano y un equipo de trabajo conformado por: el Tec. Guillermo de la Cámara y el Mg. Alejandra Patricia Maccagno.

Que el curso estará destinado a docentes o integrantes de equipos de cátedra, integrantes de equipos de capacitación y/o gestión en docencia superior universitaria que acrediten su titulación en una carrera de grado universitaria, o en una carrera de al menos cuatro años de duración.

Que a fs. 23/24 la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación recomienda su aprobación.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Que a fojas 40 a 45 obra como Anexo I de la presente Resolución el programa de actividades.

Que a foja 46 obra como Anexo II de la presente Resolución el presupuesto del Curso de Posgrado Formación Superior y Entornos Virtuales.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 11/19, de fecha 06/08/19, resolvió aprobar el despacho N° 64/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fojas 34/35 del expediente de referencia.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar el dictado del "*Curso de Posgrado Formación Superior y Entornos Virtuales*", en un todo de acuerdo con el Anexo I de la Resolución C.S. N° 640/08 Reglamento de Cursos de Posgrado, que se llevará a cabo entre los meses de agosto y octubre del año 2019, en el aula virtual del sitio web de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y cuyo programa de actividades y presupuesto obran a fojas 40 a 46, como Anexo I y II de la presente Resolución.

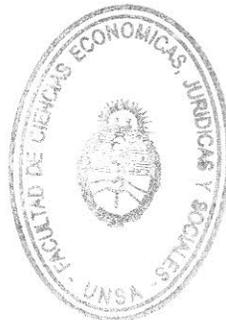
Artículo 2º.- Designar como docentes del curso a la Lic. Esp. Nilda del Valle Lozano, al Tec. Guillermo De la Cámara y la Mg. Alejandra Patricia Maccagno.

Artículo 3º.- Autorizar para el desarrollo del curso el presupuesto que como Anexo II forma parte de la presente resolución.

Artículo 4º.- Hágase saber a la Profesora Angélica Elvira Astorga de Bárcena Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, al Departamento de Posgrado y Recursos Propios, para su toma de razón y demás efectos.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

ANEXO I. Res. CD-ECO Nº 298/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

“CURSO DE POSGRADO FORMACIÓN SUPERIOR Y ENTORNOS VIRTUALES”,

1. Presentación:

La Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta presenta en “Curso de Postgrado de Formación Superior y Entornos Virtuales” que se dictará con modalidad semipresencial (Blended)

La propuesta está destinada a docentes o integrantes de equipos de formación y/o gestión en docencia superior universitaria con interés de integrar tecnologías en la educación.

El curso busca generar entre los participantes un espacio para la reflexión y discusión acerca del sentido didáctico-comunicacional de la integración de entornos virtuales, materiales y recursos de la web en las propuestas de enseñanza presenciales y/o en línea.

La propuesta busca recorrer y reconocer las características y potencialidades de diferentes entornos virtuales (aulas virtuales, redes, entornos personales de aprendizaje, cursos masivos abiertos, etc.) para el trabajo en las instituciones educativas, abriendo el debate acerca del lugar de las redes y las comunidades virtuales en el actual escenario educativo.

Marco Teórico:

La introducción y el desarrollo de las TIC constituyen un reto importante para la Universidad. El valor estratégico que la revolución tecnológica concede a la educación en general y a la Universidad en particular y a la aparición de nuevos trabajos a los que la universidad debe hacer frente son elementos que amplifican la importancia de la integración de estas tecnologías en la Universidad.

Las TICs abren nuevas vías de aprendizaje y modifican el rol del profesor. Se cuestionan los métodos empleados hasta ahora. La posibilidad de acceder a una gran cantidad de información hace que el profesor abandone su actividad transmisora de conocimientos y focalice sus esfuerzos en el aprendizaje. Es decir, la docencia universitaria se dirige a desencadenar procesos de aprendizaje con la finalidad de orientar al estudiante hacia la creación de su propio conocimiento a partir del conjunto de recursos de información disponibles. Las TIC no pueden suponer por sí solas una garantía de cambio positivo en la universidad, estos retos que es necesario afrontar son, entre otros: nuevos programas docentes, el control de la calidad de los materiales y servicios virtuales, buenas prácticas docentes en el uso de las TIC, en la Universidad.

Nadie puede dudar de las aportaciones que las TICs han realizado a la Universidad. Una Universidad que, por otra parte, se encuentra inmersa en una nueva sociedad que ha dado en llamarse sociedad de la información: globalización económica y cultural, libre movimiento de capital, personas, continuo avance científico y renovación del conocimiento, necesidad de formación continua, omnipresencia de las redes, TIC, mas media... información sobreabundante, fin de la era industrial y nuevos procesos laborales, valor creciente de la información y del conocimiento, nuevos entornos





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

en el ciberespacio: laboral, lúdico, cambios sociales: familia, multiculturalidad. En este contexto la Universidad se encuentra con un fácil acceso a una inmensa fuente de información, el procesamiento rápido y fiable de todo tipo de datos, con canales de comunicación inmediata, capacidad de almacenamiento, automatización de trabajos, interactividad, digitalización de toda la información esta nueva situación ha generado, y genera, cambios en la cultura universitaria: acceso generalizado de estudiantes, necesidad de formación continua "a medida", mayor exigencia de calidad y flexibilidad, transformación de la función docente, gestión universitaria más descentralizada, investigaciones multidisciplinares y grupales, mayor presión competitiva, etc. Las que hasta ahora eran funciones tradicionales de la Universidad se ven ubicadas dentro de una nueva realidad: como espacio de reflexión, la propuesta recupera aportes de las TIC, desde diferentes perspectivas para abordar el diseño pedagógico con tecnologías y comprender las particularidades del aprendizaje y de las intervenciones docentes en espacios virtuales. Dicho abordaje involucra un trabajo de reflexión y aproximación teórica, y un espacio de transferencia metodológica al diseño de una propuesta educativa con tecnologías.

Desde el enfoque integral se entiende que, en tanto herramientas culturales (Wertch, J.:1985, Eisner: 1994), las tecnologías no refieren directamente a instrumentos sino a mediaciones (Orozco Gómez: 1996, Martín-Barbero: 2003) tales como los procesos de escritura, lectura o bien la misma actividad didáctica como vehículo del pensamiento y la acción, apoyados en diferentes modalidades simbólicas y formas de representación. En esta construcción, su incorporación educativa es valorada (explorada, analizada y seleccionada o producida) en función de una intencionalidad didáctica: promover el logro de ciertos aprendizajes en los alumnos, en relación con sus posibilidades, saberes e intereses (Danieli, M.E y Roqué Ferrero, M. S, 2014).

Como parte del curso se presentarán, además, orientaciones y herramientas teórico-metodológicas para el diseño de una propuesta de entorno virtual educativo que incorpore las potencialidades de la educación en línea en la enseñanza en el ámbito Universitario ¿Cómo pensar estrategias de inclusión tecnológica que promuevan aprendizajes genuinos? ¿Desde qué enfoques podemos abordarlas? ¿Cuáles son las herramientas y cuáles los escenarios adecuados a nuestras finalidades educativas? ¿Cómo acercarlos a las formas que mejoren el rendimiento de los estudiantes universitarios?

2. Metodología de Trabajo:

La metodología de trabajo con modalidad semipresencial y uso de herramientas de la web. La evaluación será de proceso e integradora y consistirá en una planificación y su consecuente justificación teórica.

3. Objetivos:

Generar un espacio de reflexión y discusión acerca de las propuestas de enseñanza en entornos virtuales en el actual escenario Universitario.

- Brindar herramientas teóricas y metodológicas para pensar el diseño de propuestas que integren entornos digitales y virtuales, de entornos virtuales, recursos y actividades desde un enfoque basado en competencias.
- Proponer experiencias y uso de diversas aplicaciones que integren dispositivos pedagógicos tic.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

4. Destinatarios:

Docentes o integrantes de equipos de cátedra, integrantes de equipos de capacitación y/o gestión en docencia superior universitaria que acrediten su titulación en una carrera de grado universitaria, o en una carrera de al menos cuatro años de duración.

5. Modalidad de cursado y carga horaria:

120 hs. Cátedra.

18 hs. cátedra de presenciales (2 encuentros presenciales) 8 a 14 hs cada uno.

30 hs cátedra de actividades prácticas incluyendo el trabajo trabajo final que consiste en una propuesta o planificación y su justificación teórica).

32 hs cátedra de trabajo on line.

20 hs cátedra de consulta Trabajo Final.

20 hs cátedra de trabajo final.

6. Duración total:

6 semanas.

Los módulos tienen una duración semanal con instancias intermedias de trabajo y exposición a través del entorno virtual. El seguimiento del curso, requiere de al menos, de 6 o 7 horas semanales de dedicación para la realización de actividades de interacción y exploración, intercaladas con lecturas.

Los cursantes participarán en el aula virtual del curso, accediendo al sitio de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales donde dispondrán del material de estudio en formato digital, las actividades y orientaciones para el cursado. Asimismo deberán explorar con el uso de otras herramientas y entornos de la web, como parte del proceso.

7. Evaluación y acreditación:

Durante el cursado los participantes deberán cumplimentar con el 80% de las actividades de lectura, debate, producción y análisis propuestas utilizando recursos de tipo interactivo y colaborativo, a través del entorno virtual.

La evaluación integradora consistirá en la presentación de una propuesta de diseño con herramientas y dispositivos Tic de un entorno, recurso o actividad virtual para la cátedra a su cargo, basado/as en su experiencia y/o práctica docente, acompañado de una justificación teórica que, a modo de ensayo, retome relaciones entre los aspectos conceptuales desarrollados y la propuesta de diseño. El curso NO es acreditable para doctorado.

8. Inicio y duración:

Inicio: 19 de agosto al 31 de octubre

1er Presencial 19 al 31 de agosto de 8 a 13 hs

2do Presencial entre el 23 y el 28 de setiembre

3er Presencial 26 de octubre

Cupo e Inscripciones; DEFINIR CON LA FACULTAD



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

9. DE LA PROPUESTA

9.1 Capacidades a desarrollar:

Conocimiento y manejo de herramientas Web 2.0. Redes Sociales, herramientas de presentación de la información, comunidades de práctica y de aprendizaje, socialización del conocimiento, uso básico de las TIC.

Conocimiento y uso avanzado como estudiante de las principales herramientas ofrecidas para el desarrollo de propuestas didáctico pedagógicas con drive- calssroom-infrogarfias- canvas

Capacidad para buscar información de calidad, analizar y evaluar las diferentes fuentes, ser crítico con la información recuperada, revisar la fiabilidad de la información.

Capacidad para crear contenido nuevo a partir de uno existente. Construcción de su propio conocimiento, generar sus propias reflexiones a partir de otras, por ejemplo en una actividad de debate en un foro de discusión.

Capacidad de comunicar sus ideas de diferentes formatos, principalmente de forma escrita, en foros o chats, de forma oral a través de videoconferencia o vídeos grabados, utilizando infografías, presentaciones interactivas (Prezi- quirtzz), etc.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

10. Contenidos:

TRAMO	CONTENIDOS	DURACION	MODALIDAD
1	1-Entorno Virtual de Aprendizaje 2-Desarrollo 2.0 en la Universidad (estudio de casos) 3- Creación de Contenidos digitales y virtuales 4-Incorporacion de Recursos digitales y en entornos virtuales	40 hs. cátedra	1 encuentro presencial 100% de Uso de plataforma virtual y aplicaciones
2	Uso de dispositivos multimedia digitales (canvas-infografias-prezzi)	40 hs. cátedra	1 encuentro presencial 100% de Uso de
3	Recursos Multimedia Google drive y one drive Colaboración simultanea Formularios para encuestas y autoevaluación	40 hs. cátedra	plataforma virtual y aplicaciones 1 encuentro presencial 100% de Uso de plataforma virtual y aplicaciones





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Costo: \$1.500 Mensual (por modulo)

11. CRONOGRAMA

Tramo	Nombre	Formato	Fecha	Modalidad
01	1-Entorno Virtual de Aprendizaje 2-Desarrollo 2.0 en la Universidad (estudio de casos) 3- Creación de Contenidos digitales y virtuales 4-Incorporacion de Recursos digitales y en entornos virtuales.	Módulo 1	Agosto 2019 Sábado 31 de agosto	1 clase Presencial de 8.30 a 12,30 Uso de aula virtual, con actividades y evaluación
02	Uso de dispositivos multimedia digitales (canvas- infografias-prezzi)	Módulo 2	Setiembre 2019 28 de setiembre	1 clase Presencial de 8.30 a 12,30 Uso de aula virtual, con actividades y evaluación
03	Recursos Multimedia Google drive y one drive	Módulo 3	Octubre 2019 26 de octubre	1 clase Presencial de 14.30 a 18,30 Uso de aula virtual, con actividades y evaluación



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**ANEXO II. Res. CD-ECO Nº298/19
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

PRESUPUESTO CURSO DE POSGRADO "FORMACIÓN SUPERIOR Y ENTORNOS VIRTUALES"

			En pesos
1.- INGRESOS:			
Cuota inicial de inscripción	40	1.500,0	60.000,00
cuota mensual	40 ² cuotas	40*2*1500	120.000,00
Menos un desgranamiento de 4 alumnos		4*2*1500	12.000,00
TOTAL INGRESOS			192.000,00
Menos: 10% Facultad			<u>19.200,00</u>
INGRESOS NETO PARA AFRONTAR GASTOS		(I)	<u>172.800,00</u>
2.- GASTOS			
-			
Honorarios profesores		\$12000*3doc*3mod	108.000,00
Honorarios Tutorías profesores		\$1200*2doc*3encuentros	7.200,00
Gastos de traslado		\$1200*3doc*3mod	10.800,00
Gastos varios			15.000,00
Papelería, fotocopias, impresiones, correo		5.000,00	
Varios (Representación, Serv. Maestranza y otros)		10.000,00	
Refrigerios para cursantes		\$90*40alumnos*3encuentros	10.800,00
TOTAL GASTOS		(II)	151.800,00
-			
SUPERÁVIT PREVISTO		(I) - (II)	21.000,00